

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24496** *BANÚS SPA SERVICES, S.A.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la ejecución 289/09 seguida en este Juzgado a instancia de Martha Aurora Rodríguez Torres sobre reclamación de despido, se ha dictado, con fecha 13-4-2010, resolución por la que se declara a "Banús Spa Services, S.A.", en situación de insolvencia por importe de 4.934,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 12 de julio de 2010.- El Secretario.

ID: A100055905-1